

## LAS RELACIONES DE PAREJA ANTES DEL MATRIMONIO

El **gesto sexual pleno** es el lenguaje que debe manifestar un amor pleno y auténtico, y de ninguna manera debe de ser la expresión de una pulsión o tensión sexual oportunista que se libera a través de ese gesto, siendo entonces manifiestamente **egoísta**, pues el otro, la pareja, es cosificada, utilizada como objeto. Por lo que en este “dar” y “recibir” pueden existir muchos fraudes.

Es necesario **pulsar muy seriamente la autenticidad del amor**. Las personas alcanzamos la madurez biológica mucho antes de poseer la madurez personal plena, por lo que se pueden producir situaciones complicadas, por ejemplo embarazos, sin capacidad económica, ni psicológica, ni social, por lo que es frecuente que la pareja, en relaciones esporádicas, se desentienda, o bien proponga como solución el aborto, que a su vez tiene consecuencias psicológicas traumáticas para la persona, aparte de lo que en sí mismo significa.

Toda relación sexual, para que sea auténtica, debe poseer **una dimensión vinculante**. La relación sexual tiene que ser expresión de un amor completo y comprometido y, por tanto, realizarse en un clima de **vinculación interpersonal de vida**.

Esta perspectiva es incompatible con la “relación esporádica”. Muchas son las secuelas que, con frecuencia, esas relaciones oportunistas y sin vinculación responsable traen a algún miembro de la pareja, como acabamos de comentar. De eso saben mucho los médicos, los psicólogos y los psiquiatras, aunque los medios de comunicación no tienen ningún interés en darlos a conocer.

Así pues, el contexto que hace auténtica la relación sexual es allí donde exista un marco en el que se dé una **entrega personal completa, comprometida y definitiva**.

Cuando el amor está en vías de formación, tiene varios modos de expresarse (*caricias, abrazos, besos*). Cuando es máximo, es decir, elección exclusiva e indisoluble, tiene la expresión máxima: la relación sexual plena.

Hay que luchar porque funcione la relación de pareja, a pesar de los mil problemas y dificultades que pueden surgir, y es cuando se contrasta la voluntad decidida de la pareja de sacar las cosas adelante. Una pareja, para cuidar uno del otro, con dedicación, atención y cariño, y entregarse en alma y cuerpo, necesita hacerlo en un ambiente de seguridad, confianza y serenidad, y eso sólo lo da el matrimonio; “*Porque te quiero me doy a ti y me comprometo a serte fiel ahora y siempre*”.

Las cosas importantes necesitan una estructura, una aprobación, un respaldo por parte de la sociedad...; no parece muy sensato ir “**por libre**” en la vida, y por ello el matrimonio es **una institución social**, establecida en todo el mundo, en todas las culturas, de importancia irremplazable. Los matrimonios no fracasan porque antes no tuvieran relaciones sexuales, **fracasan**, en una proporción

significativa porque en sus vidas no aprendieron a ser **generosos**. **Fracasan** porque no existe suficiente **inteligencia emocional**, generalmente por ambas partes y no se ha aprendido **a controlar ni las emociones ni los instintos**; **fracasan** porque existe la **infidelidad**, porque no han aprendido a soportarse **mutuamente**, ya que ninguno de los dos es perfecto, y por lo tanto a **perdonarse**; **fracasan** por la falta de práctica de **ciertos valores y virtudes esenciales** en la convivencia, como **el respeto** y la **consideración** hacia el otro, **la empatía, la generosidad, el autocontrol de la ira y el enfado**, la capacidad de comunicación en momentos de discrepancia, **como saber escuchar**.



Si se producen relaciones sexuales en la relación de pareja, antes de llegar al matrimonio, no existe, con frecuencia, en estas condiciones, **proyecto estable de futuro**, excluyéndose, como consecuencia, toda posibilidad de **procreación**, que representa en sí mismo la coronación y el fruto del amor.

Pero el amor necesita **unas normas**. Ahora bien esas normas han nacido a través de los siglos como una expresión de la sabiduría de la sociedad para encauzar y dar institucionalidad a la unión del hombre y de la mujer, que al unirse fundan **una familia**, que surge como consecuencia de la misma esencia y significado del amor, buscando **cada uno el bien del otro**.

**La abstinencia sexual prematrimonial -opuesta a los esquemas de comportamiento vigentes en la actualidad-** no se propone como una represión, ni una frustración, ni una castración; sino que se propone la continencia prenupcial como expectativa responsable, sensata y prudente, que alberga una esperanza de un futuro lleno de promesas, y como una prueba anticipada de amor y fidelidad. **Es un “dominio de sí para el don de sí”**. La relación sexual plena tiene en el matrimonio la capacidad de expresarse, con suficiencia en el tiempo. Precisamente lo que hay que cuidar es que la relación matrimonial, **proteja, ampare y cuide** esa expresión plena de la sexualidad, para que la alegría de esa unión de la pareja, sea duradera en el tiempo, y satisfactoria psicológicamente **porque existe amor y entrega mutua en ambos cónyuges**.

Cuando la relación de pareja se ha constituido con ánimo de llegar al matrimonio, es el momento de avanzar en el amor, de conocerse profundamente, de gestar con seriedad **un proyecto de vida en común**.

Chesterton, el famoso escritor inglés, decía que el sexo es un instinto que da lugar a una **institución**. Esa institución **es la familia**, una pequeña comunidad que tiene cientos de aspectos que no son de ninguna manera sexuales. El sexo es la puerta de esa casa... pero la casa es mucho más grande que la puerta. Hay que poner todos los medios necesarios **para que no se desmonte esa institución: constancia, compromiso, delicadeza, paciencia, sacrificio y amor de verdad**.

Evidentemente se pueden dar situaciones límite para una pareja que ha llegado a un amor suficientemente maduro y que no puede todavía institucionalizar su amor, por diversas razones, en la estructura actual del matrimonio. Esas situaciones límite han de ser solucionadas con la casuística y los criterios morales que se aceptan para tales circunstancias.